

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Martes 13 de Junio de 1911

Núm. 3.564

CRÓNICA

Escape de bilis

El otro día hubo en la información parlamentaria sobre el proyecto de ley de Asociaciones un fenómeno curioso. Informaron cuatro anticlericales.

Era el primero un señor Rivera Pastor, de la Institución Libre de Enseñanza, Auxiliar de la Universidad Central, el *alter ego* del célebre don Francisco Giner de los Ríos.

—Este lo hará bien, es un joven cultísimo—me dicen.

Principió recordando un párrafo del Maestro; era Juan Jacobo Rousseau. Con voz un poco velada comienza la glosa del texto leído. Observamos que el papel tiembla en sus manos, que vacila, que se lleva las manos a la frente, que guarda un silencio extraño. Indudablemente él ha ido a la tribuna a hablar, no a callar. Dos veces intenta subir la pendiente fatigosa de su discurso; dos veces hace alto desconcertado, rendido. Ha hablado un poco en la niebla, en una encumbrada especulación metafísica. Seguramente saldrá de la niebla como un Júpiter despidiendo rayos y centellas contra el ominoso clericalismo; ha salido confundido para su ariente y se ha llevado consigo su arsenal demoleador.

Por él hemos sentido una nueva simpatía.

Luego se ha presentado en escena un comerciante, el señor Laffitte. Tiene una oratoria pintoresca, un poco de mostrador.

Anticipa que no cree necesaria la ley. Hay leyes especiales para las asociaciones agrarias, hay una ley general de Asociaciones para las demás. Para las demás. Para las órdenes religiosas con dejar tres en España, como según él, dice hasta el mismo Concordato, ya estábamos al cabo de la calle. Las demás sobran.

Y las que sobran sobre todo son las que trabajan. Las contemplativas a él no le estorban mucho, pero las que ejercen funciones mercantiles e industriales esas le sacan de quicio. El pide que en el proyecto se las prohíba.

Desde luego quiere dar a la Iglesia una buena lección de Derecho canónico. La Iglesia, los Papas, las Congregaciones romanas, los especialistas del mundo reunidos en Roma para codificarle, los grandes tratadistas, ninguno de esos saben derecho canónico, ni conocen las epístolas de San Pablo, ni el Evangelio de San Lucas, ni los cánones de Calcedonia y de Trento. Aunque le esté mal el decirlo, él los ha leído y descubierto en ellos que esas órdenes religiosas que recogen a las jóvenes abandonadas y en el Asilo piadoso les inspiran el hábito de la honradez y del trabajo y les enseñan un oficio, cometen un pecado de irreligiosidad. Por menos, el pueblo religioso de Atenas condenó al ostracismo a Anaxágoras.

Luego pasa a probar que también la ley de las Partidas prohibía al clérigo vender y que no se le reconoce taxativamente la ley de Asociaciones. Está, pues, claro que la boca de lobo que esas órdenes religiosas se oponen a la religión y a la ley.

Pero ¡ah! aún hay más: se oponen también a la moral, porque son causa de la prostitución. Una carcajada coesa esta afirmación rotunda, él no se des-

concierta: va a demostrarlo con la misma deslumbrante evidencia que todo lo demás.

Esas monjas no pagan casa ni máquina: se las regalan: no pagan jornal: todas trabajan para sostener la obra: no pagan primeras materias, las piden de limosna: no tienen que buscar mercado: se lo busca la religión a la que convierten en «corredor de comercio». Perfectamente, pero ¿que pasa luego? que los pobres comerciantes e industriales no pueden competir con ellas y no pueden dar trabajo a las mujeres que trabajan en sus casas y no teniendo estas trabajo se prostituyen. ¿No tenía razón? Por eso pedía él y con él la Unión Mercantil y las Cámaras de Comercio que se cerraran esos conventos que no les dejaban ganar a ellos lo que podían ganar.

El hombre se ha retirado ondo y triunfador. Pienso que no todos los comerciantes discurren tancodiosamente como él: eso no es pensar con el cerebro, sino con la Caja de Caudales. Si pidieran a las leyes todo lo que les hace competencia molesta, el pequeño comercio tendría que pedir el cierre de los grandes Bazares y de las grandes tiendas que los aplastan: los talleres artesanos y la pequeña industria pedirían el cierre de las grandes explotaciones industriales que les están exterminando.

Es claro que a los comerciantes e industriales les conviene favorecer y estimular el trabajo a domicilio: cada mujer que para ellos trabaja así, es una esclava y una mina. Léase el libro sobre el trabajo a domicilio de Mony y se comprenderá toda la repulsiva codicia que destila la argumentación de ese caballero. A las obreras de los asilos, no las pueden explotar y estrujar; a las que solitarias y desamparadas trabajan en sus viviendas húmedas, sí. Por eso odian al asilo y quieren el trabajo a domicilio.

Su amor al pueblo, sus apavientos ante el peligro de la prostitución, ya se veía transparente a través de las grietas de sus palabras. Pedía que se cerraran los asilos y las jóvenes que en ellos aprenden a trabajar; ¿que harían echadas al arroyo sin un hogar como las otras, acaso sin la educación y los frenos que las otras? ¿Acaso no son también pueblo todas esas jóvenes desamparadas?

Les dan, les regalan, ¿van a prohibir las donaciones? Se unen ¿van a borrar del Código mercantil la asociación? Todo eso es estúpido.

No quiero hablar más que de otro de los informantes. Es un radical estrepitoso que pide la guillotina para las órdenes, que acusa al Papa de los sucesos de San Felid de Llobregat. Estos rasgos acusan ya la altura de su mentalidad.

Pero aquellas notas que da, que no son de cuadra porque las da con frases elocuentes, hace prorrumpir en vociferaciones de locura a los anticlericales del salón. Gritan, se desbravan, fulgurantes, pálidos, corajados. Echan fuera toda la bilis que llevan dentro. La información está siendo para ellos un petro ó látigo, cada uno de nuestros amigos es para ellos un «coco a al hgado» y ahora que uno de los suyos ha buscado el eco de sus iras represadas se les desborda y un turbión de bilis se derrama por la sala en aquellos gritos estrepitosos.

deleitoso arrobamiento y no volvió a someterla a experiencias, no atreviéndose ni siquiera a tocarla. Hallaba que era harto más hermoso contemplar a la niña y fantasear sobre el desconocido espíritu digno de aquel cuerpo, que no desesperarse, perdido en el árido desierto de la investigación del problema insoluble. El amor había tornado al sabio en poeta.

Para la tonta Jesús era indiferente en absoluto: ni le buscaba ni le huía, ni parecía darse cuenta de su presencia.

Isabel, con el alma destrozada y no muy entera la salud, proseguía su catequesis y hacía rezar con ella a la tonta todos los días.

Uno, muy negro y memorable, hallábase entregada a tan hermosa ocupación, cuando vino Jesús a interrumpirla. Llevaba demudado el rostro y movía con frecuencia los párpados, como quien presenta un libro, abriendo y cerrando rápidamente sus hojas para

Cuando nuestros amigos, que son más los que han contenido, el presidente ha salido prudentemente en busca del orden.

—¡Prudentemente! Rectifiquemos un poco. Alba ha dicho sirado a nuestros amigos:

—A callar; llevamos días y días en la tortura de escuchar lo que hiera a nuestras ideas: aguantad ahora vosotros.

¡Ah! ¿Con que la Comisión se siente así de herida con los informes de los católicos? ¿Oye con la miema serenidad, con la misma imparcialidad que estos ecuanimes radicales que ahora casi lloran de coraje.

Es un rasgo de ingenuidad que conviene anotar. Anotemos también que esta unanimidad con que las provincias dejan oír su voz ante esta Comisión, está causando a nuestros adversarios tanto desconcierto como a nosotros regocijo y consuelo.

Severino Aznar.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Junta diocesana de Damas

ADHERIDAS

(Continuación)

Con la limosna de una peseta.

Doña Concepción Bravo, doña Eugenia Cabeza, doña Antonia Ramírez, doña Dolores Escobar, doña Josefa Lara Rosal, doña Luisa Villarejo, doña Antonia Barasona, doña Teresa Nieto, doña María Cerezo Mesones, doña Paula Ayllón.

Doña Dolores Luque, doña Francisca Ayllón, doña Dolores Cano, doña Catalina Luque, doña Rosalía Ozalla, doña Ana Ayllón, doña Emilia Valdelomar, doña Josefa Sotomayor, doña Josefa Sánchez, doña Inés Calderón.

Doña Francisca García, doña Felisa López Mora, doña Teresa Hidalgo, doña Josefa Ogazón, doña Carmen Vega, doña Justa Hernández, doña Justa Hernández Espejo, doña Julia Torres, doña Luisa Espejo, doña Angeles Hernández.

Doña Fausanta Hernández, doña Rafaela Vacas, doña Elena Valle, doña Francisca Enrile, doña Paz G. de los Ríos, doña Trinidad G. de los Ríos, doña Dolores Argote, doña Concepción Sotomayor, doña Margarita Sotomayor, doña Concepción Hocos.

Doña Josefa Leon, doña Carmen García, doña Francisca Leon, doña Justa Castro, doña Josefa Lara, doña Concepción G. de Canales, doña Concepción García, doña Josefa García, doña Remedios Lara, doña Antonia García.

Doña Juana Medina, doña Catalina Blanco, doña Concepción Lora, doña Luisa Rivas, doña Victoria Oñtes, doña Clotilde Morales, doña Juana Serrano, doña Rosario Luque, doña Mariana Bello, doña Catalina Villegas.

Doña Eulogia Sanz, doña Cecilia Fernández, doña Catalina Carreto, doña Angela Vinuesa, doña Ana Esclavs, doña Leonor Castro, doña Juana Arjona, doña María Luisa Andrade, doña Josefa Herencia, doña Isabel Rodríguez.

Doña Dolores Quintero, doña Natividad Castro, doña María Luisa Díaz, doña Carmen Ruiz, doña Concepción Viguera, doña Rosario Quintela, doña Enriqueta Quintela, doña Amalia Quintela, doña Araceli Otero, doña Sabina Oraz.

(Continuará.)

mostrar el texto, sin consentir la lectura.

—Vengo de allá... ¡muy mal! ¡muy mal! ¡cada vez peor!

Isabel, que estaba arrodillada en el suelo, se puso en pie.

—¡No hay esperanzas, Isabel! ¡no tengas esperanzas! ¡aquello es cosa concluida!

—¿Ha muerto? preguntó Isabel, como deglutiendo algo que tuviera atravesado en la garganta.

—¡No, no morir no... pero está concluyendo!

—¡Voy allá que se confiese que no muera sin confesión!

—¡No vayas!

—¡Voy, Jesús! ¿no ves que es lo último y lo mejor que puedo hacer por él?

—¡No vayas!... está allí el Cura; pero Carlos no tiene conocimiento.

—¡Le recobraré al verme! ¡verás cómo le hago yo recobrar el conocimiento!

—¡No vayas, Isabel!

Y, viendo que su hermana se disponía a salir, añadió pausadamente:

Junta de Caballeros

ADHERIDOS

(Continuación)

Don Enrique Bonachero, 1'25 pesetas; don Eloy Viso Morales, 1; don Manuel López Leon, 1; don Francisco Almenara, 1; don Aciselo J. Carmona, 1; don Enrique Melgar, 1; don Heliodoro Sánchez, 1; don Rafael Merino, 1; don Germán Sánchez, 1; don Luis Blanco, 1; don Fernando Naranjo, 3; don Juan Palacios López, 1; don Miguel Ramírez, 1; don José García Aloudia, 1; don Francisco Rodríguez, 1; don Juan Moyano Lasa, 1; don Antonio Durán, 1; don Pedro Lara Otero, 1.

(Continuará.)

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el Sr. García Martínez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Aguilera salvó su voto respecto al acuerdo tomado por el municipio en sesión anterior de que se felicitará a Canalejas por la aprobación del proyecto de consumos, con el cual no está conforme por que será la ruina de las haciendas locales.

Se leyó un telegrama del Sr. Canalejas, que dice solamente: «Agradezco su cariñosa felicitación».

Se quedó enterado el Ayuntamiento de una Real orden dando las gracias por el recibimiento dispensado en esta ciudad a la Academia de Infantería.

Se dió lectura de un oficio del Gobierno militar consultando sobre las facilidades que puedan ofrecerse para que se establezca en esta ciudad la Fábrica Militar de Harinas; y después de ligero debate, en el que tomaron parte los Sres. Molina, Enriquez, Gutiérrez, Delgado, Moraga y Jiménez, se acuerda ratificar el acuerdo anterior, sintiendo no poder comprometerse el municipio a lo que se solicita en el oficio.

Se aprueban el acta notarial de la subasta para contratar el adoquinado de la calle Tundidores, y trayecto desde el Arco Bajo de la Plaza Mayor hasta la calle del Poyo; la calle de Alfonso XIII, Plaza del Salvador y calle de San Pablo, hasta la plaza de San Andrés; el acta notarial de subasta para contratar las obras del Reformatorio; el certificado del arquitecto municipal que acredita los empedrados ejecutados en Mayo último para los efectos del pago de la dozava parte del contrato, y el presupuesto para la construcción de un inodoro en la cloaca de la calle Caño Quebrado, y colocación de rejillas de hierro dulce en esa y otras servidumbres de la misma clase.

Se autorizó a D. José Sanchez Cabana, D. Manuel Alvarez Herrera y D. José Arjona, para realizar varias obras.

Se aprobó el expediente relativo a la denuncia por ruinosas de la casa número 5, calle de Torres Cabrera, y el relativo a la práctica de las reparaciones necesarias en el reloj de la Iglesia del Salvador.

Se acordó gratificar con 800 pesetas los servicios del Secretario de la Junta Municipal del Censo.

Se acordó adquirir prendas para los reclusos, y material y enseres necesarios en la escuela de la cárcel, y sustituir las puertas en la azotea y torre de la cárcel por otras nuevas.

Se acordó arrendar el servicio de cobranza de las cédulas personales.

Se convino en ampliar el expediente

—... ¡es inútil!... ¡es inútil!...

Isabel cubrióse el rostro con las manos, y cayó de rodillas, apoyando la frente en el borde de su cama; recordó, lo primero de todo, la vez postrera que había visto a Carlos, al ir a la estación... le pareció mirar el sable que se levantaba para saludarla y oír el eco de un clarín que se alejaba muriente, agudo, melancólico. Sabió de su pecho a sus labios un grito que comenzó en hipo y terminó en un sollozo, que hubiera movido a compasión a las piedras mismas. Jesús acudió a ella y quiso levantarla.

—¡No, Jesús, no, déjame y no temas! ¡no temas, tengo valor, mucho valor! ¡aí vieras cuánto le quería, cómo le quería! ¡aí tu supieras cuántas ilusiones, cuántas esperanzas...

La ahogaba el llanto, un llanto seco, sin lágrimas, llanto de gemidos, de sollozos.

—¡Dios lo quiso, Jesús, Dios lo quiere y hay que recibirlo como venido de Dios.

para depurar el número de portes de carro comprendidos en una cuenta del arreglo de la rasante de la calle Julio Burrell.

Se desechó la cuenta que rinde el portero mayor de los gastos originados con motivo de las elecciones últimas de diputados provinciales.

Se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda; la renuncia del camillero de la Casa de Socorro, Manuel Molina, y decreto de la alcaldía nombrando en su reemplazo a Rafael Diaz, y se levantó la sesión.

Carta abierta

Sr. D. Mariano Altolaguirro, Redactor Jefe de Diario Liberal.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Ya que ha tenido usted la bondad de elogiar y adherirse en ese periódico a los acuerdos tomados la otra noche en la reunión celebrada en mi casa, que es la suya, por varios amigos, deseosos de tributar a nuestro Romero de Torres un homenaje por su reciente triunfo en Barcelona, y ya que sobre mi idea de hacerlo consistir en una exposición de las obras del laureado artista, hace usted muy atinadas observaciones, créame en el deber de agradecerle su deferencia y de hacerme cargo de sus iniciativas.

Haciéndome usted cargo del medio en que vivimos y nos desenvolvemos, y deseando que al mayor número posible aprovechen las lecciones que sobre arte anhelamos se expliquen en la exposición por profesores ilustres, propongo usted la celebración de ésta en los días de la feria de Nuestra Señora de la Salud del año próximo, y a mi me parece muy acertada y conveniente la propuesta, porque abundó en los mismos deseos y en aspiraciones idénticas a las que mueven a usted a formularla.

Sobre cuales sean los medios más eficaces para poder reunir aquí con ese fin de exhibirlos en conjunto, para que mejor se aprecie la obra total del señor Romero de Torres, los cuadros de éste que se hallan hoy en museos o en poder de particulares, y sobre todo lo demás que insinúa usted en su artículo, han de recaer los trabajos de la comisión organizadora, a la que ruego a usted el favor de su cooperación, entrando a formar parte de ella, y aportando a la misma lo mucho bueno que ha de sugerirle su entusiasta admiración por el pintor ilustre, tanto más agradecida por nosotros a quienes el amor patrio ha de hacernos tan simpáticos, actitudes como la de usted, cordobés de adopción.

Con la más señalada consideración queda de usted amigo afectísimo y e. s. q. b. s. m.

Manuel Enriquez Barrios.

12-VI-911.

CASA JOSÉ BARRÉN, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 29 de Mayo hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1'86; ídem masa sin hueso a 2'58.

Ternera con hueso, a 2'50; ídem masa sin hueso, 3'50.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'40.

—¡Isabel, hija mía, hermana mía! ¡verénte! ¡ven conmigo!... ¡ven a tomar...

—No, Jesús, yo no necesito ningún remedio. Tu me crees histérica, cobarde ¡y no lo soy! Siento el golpe cómo me?... pero sé recibirlo... Cristo también lloró... Ahora lo primero es rogar por él. Jesús ¡déjame que ruegue por él, por Carlos, por mi pobre Carlos!... Reza tú conmigo, ¡anda, ven acá... ponte de rodillas!

Jesús no se movió.

—¡Pero no, tú no crees! ¡tú no sabes que Carlos vive en ese mundo a que tu ciencia no puede alcanzar!

Jesús, transido de pena, pensó en la inmortalidad en que él creía, en la inmortalidad de la materia que rueda sin destruirse, que se transforma; pensó en que los átomos que compusieron el cuerpo de Carlos se disgregarían, yendo cada uno por su lado, éste a formar parte de una flor, aquél a convertirse en partícula gaseosa, otro a tornarse en

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 34

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA TONTA

NOVELA ORIGINAL DE

R. de Solano y Polanco

habitación y subir y bajar los muebles, a los que señalaba con el dedo extendido.

León la visitaba con frecuencia, le llevaba bombones, le hacía reír, se reía con ella. La tonta estaba muy a gusto con León, y cuando no le veía le llamaba:

—¡Don! ¡Don!... ¡venir don! ¡traer bombones!

Jesús, desde que el pintor le revelara que estaba enamorado de la tonta, miraba a ésta con singular respeto, casi con miedo. Hablábale poco y con dulzura extremada, contemplábala con

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba a 92 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, a 76 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem extra corriente, a 0'42; idem 1.º, a 0'36 idem de campo, a 0'34.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven a domicilio dentro de la población.

GACETILLA CORTESANA

¡BAJO LOS CONSUMOS!

Ahora va a resultar que los señores propietarios de fincas urbanas, aquellos ciudadanos privilegiados poseedores de casa propia, libres de las molestias del casero, de sus tiranías y de sus recibos, van a tener que pagar, como todo hijo de vecino, con uno ó con otro nombre, en mayor ó menor escala una cantidad trimestral por inquilinato. El duque de Tovar, por ejemplo, que hasta el día se encontraba libre de la intervención casera, pagará en lo sucesivo, según propia declaración, 45.000 pesetas anuales.

Don Eugenio Montero Ríos está ahora poniendo en juego toda su ciencia jurídica para librarse y para librar a los suyos de semejante desahucio. Ya buscará y encontrará en la ley una rendija, una gatera por donde escapar. Para algo le han de servir los cánones.

El sujeto que, a fuerza de ahorros, ha conseguido reunir un capital para proporcionar la comodidad de vivir en casa propia, desahucio de alquileres, para lo sucesivo se le finiquitó la ganancia, y ha de soportar una suma proporcional a la tasación que los peritos le hagan de su inmueble...

Pero como en la ley se proporcionan ventajas positivas a los señores que viven en local donde ejerzan su industria resultará, que el conde Romanones notificará al municipio que su soberbio palacio de la Castellana tiene montados sus negocios por los que ya está f.c.e su correspondiente contribución industrial; el suediado Montero manifestará que en su domicilio tiene establecida una Agencia de familiares colocaciones; otros señores que ejercen la abogacía lo harán así patente y los que no tengan oficio conocido se sentirán de repente industriales y la villa y Corte resultará la capital del mundo donde viva mayor número de caballeros de industria.

Los señores y los matrimonios sin hijos se libran del impuesto de inquilinato, porque un hombre solo en cualquier pie se acomoda lo mismo que una pareja. Los pisos de cinco duros mensuales están exentos de la tributación citada. En cambio los empleados de seis mil reales con seis de familia esos serán los que lleven la carga del impuesto. ¿Como diablos se arreglará a prójimo de esta clase social para acomodar a toda la familia en un cuarto de veinticinco pesetas? Como no cuelgue a sus niños y a la suegra de una percha, en clase de adora superfluo...

Los embargos van a ser deliciosos. Yo por ejemplo he dispuesto ya la casa para recibir dignamente a los ejecutores de la ley. Estoy resuelto a no pagar. No pago célula, no puedo disfrutar este lujo, y los Agentes me han dejado por imposible. Tengo un papelito del alcalde de barrio, diciendo que soy buena persona y me cobra. He oprimido los muebles. Escribo sobre una silla, me siento a lo moro y mejo la pluma en la botella de la tinta. Lo único útil que hay en mi despacho es un retrato de Canalejas con dedicación. La he ofrecido en varias ocasiones a los Agentes ejecutivos, y no lo quieren porque dicen que no vale nada. Si viene una visita, la invito a sentarse en el suelo ó a arrojarse contra la pared... esto me ahorra de importunos... A demás la ausencia de muebles resulta higiénica y en caso de incendios es una ventaja... Pero todo tiene su compensación.

Ahora cuando vayamos a comprar lo indispensable para el cocido, como la carne está patentada y por lo tanto no libre del impuesto de consumos y el pan estaba ya desahucado, nos quedan beneficiados por la supresión la patata y los garbanzos. Así pues, podremos adquirir lo que antes nos costaba veinte céntimos por ejemplo a diez y nueve céntimos y tres cuartos de céntimo. Ganamos nada menos que un cuarto de céntimo diario, que podemos dedicar a vicio, a expansiones, a gastos innecesarios.

Yo no sé porque tiene enemigos la supresión de consumos, porque con dicha supresión lo suprimimos todo y ganamos un cuarto de céntimo diario acumulándolo al cabo de un centenar de generaciones nuestros descendientes llegarán a ser propietarios de algo.

Conseguirán una finquita en el Cementerio. Vamos, la casa solariega de la mayoría de los ciudadanos españoles.

Ya tendrán nuestros nietos donde casarse muertos... de hambre. Y esto siempre es un consuelo... ¡Abajo los consumos! ¡Arriba Canalejas!

Isidro.

ASUNTOS INTERESANTES

Los que tenga créditos mercantiles a cobrar, Marcas, nombres y Patentes a registrar, Créditos de ultramar a gestionar, ó necesiten informes de crédito comercial; obtener certificados de últimas voluntades y Penales, Matriculas y Titulos Académicos; comprar ó vender efectos públicos españoles ó extranjeros ó Acciones de Compañías; hacer pagos ó cobrar cantidades, gestionar asuntos en los Ministerios, constituir y cancelar fianzas, cobrar intereses, asistir a subastas y hacer cualesquiera otros encargos oficiales, particulares ó mercantiles en Madrid, Provincias y Extranjero, deben escribir a la acreditada Agencia de don Agustín Ungria (Calle del Desengaño número 1—Madrid) que establecida en 1891, tiene más de cincuenta empleados en sus oficinas, Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, correspondientes en todos los pueblos españoles y en las plazas principales de Europa, América, África, Asia y Oceanía; Cuenta corriente en el Banco de España, Credit Lyonnais, Jover y Compañía de Valladolid y en otras entidades Bancarias, tiene Título expedido por el Ministerio de Fomento y fianza consignada, en la Caja de Depósitos Es miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, Autor de la célebre obra patriótica «Los Presupuestos del Estado y El Cíamur Nacional» y está su casa reputada desde hace muchos años, como la primera Agencia que se ha conocido en España, siendo aombroso el número de respetables clientes con que cuenta y los diversos asuntos que diariamente se despachan vertiginosamente en sus oficinas.

Gran Café y Confeitería "La Perla,"

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Clases del día

Mantecado.—Crema de chocolate.—Limón y Almendra.

Chocolates con pastas a 30 céntimos

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincónes, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal "La Esmeralda"

Ultramarinos y Confeitería

Servicio permanente y a domicilio.

Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

Crónica Provincial

De S. Sebastián de los Ballesteros

Robo de caballerías

En la madrugada de hoy le han sido robadas de las cuadras de su casa, dos mulas, de las señas que se dirán, al vecino de ésta don Francisco Lesmar Oriado, habiendo entrado los ladrones saltando por una paredal corral, abriendo la puerta falsa por donde sacaron dichas caballerías. Señas: una mula de tres años, alzada 5 2, castaña, cicatriz en los encuentros y roma. Otra de seis años, alzada 1'57, castaña, ambas aseguradas en la Compañía Europe Company y herradas con el de dicha compañía.—Corresponsal.

De otros pueblos

Detenido

La guardia civil de Villafanca ha detenido a Antonio Palma González, que penetró por la ventana de una de las casetas destinadas a los operarios del Pantano del Guadalmellato y agredió al operario Juan de Dios Campos.

Desaparecidas

De la finca «Las Monjas», término de La Carlota, han desaparecido en la noche del día 8 del actual, tres caballerías menores, que sus dueños habían dejado abandonadas en las afueras de indicada finca.

Pastoreo

La guardia civil de Santaella, ha denunciado a un dueño de 150 cabezas de ganado cabrío por pastoreo abusivo.

Crónica Local

Adoración Nocturna

La vigilia general del Corpus, se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo la noche del 14 al 15 del corriente, observándose el siguiente orden:

La entrada por la puerta del Salvador, que se abrirá a las nueve y cerrará a las diez en punto. Se volverá a abrir a las once y media para que salgan los invitados.

A las diez en punto, salida de la guardia. Promoción de los primeros veteranos de esta sección, don Rafael Caballero Mora, don Angel Aguilar y Aguilar, don Francisco Luque Calvo y don Antonio García Rey. Exposición, Te-Deum, sermón a cargo del presbítero don Francisco Alvaroz Baena, coadjutor de la parroquia de San Miguel; Invitorio solemne.

A las once y media. Primer relevo (1.º y 2.º turnos). Los tres nocturnos de mañinas sin Te-Deum.

A las doce y media. Trisagio y Laudos cantados por toda la guardia.

A la una y media. Segundo relevo (3.º y 4.º turnos). Prima, Tercia y Sexta.

A las dos y media. Tercer relevo (5.º y 6.º turnos). Nona, Vísperas y Completas.

A las tres y media. Oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comonión. Se abren las puertas del templo.

A las tres y tres cuartos. Misa solemne y Sagrada Comonión.

A las cinco. Procesión con el Santísimo Sacramento, visita de altares, Bendición y Reserva.

Todos los adoradores activos y los honorarios que gusten, deberán encontrarse antes de las cinco y media de la tarde del día 15, en el Seminario, para asistir a la procesión pública del Corpus.

Una boda

Esta mañana se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la encantadora señorita Rosario Monserrat Ojeda y el oficial de telégrafos, don Jesús Fernández.

Les dió la bendición nupcial el párroco de la Trinidad don José Melina Ruiz.

Actuaron de padrinos don Joaquín Fernández Blanco y doña Antonia Ojeda Espejo, padres de los contrayentes.

Después del sacramento, los novios oyeron la misa de velaciones.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

A la feliz pareja enviamos nuestra más cordial enhorabuena con el ferviente deseo de que disfrute de una luna de miel interminable.

Presentados

Se han presentado hoy en el Gobierno militar el comandante del Regimiento de la Reina, don Ramón Soriano Cebrián y el capitán del mismo cuerpo don Rafael Martín Huete, que marchan a Granada con permiso.

También se presentaron el capitán y los primeros tenientes del Regimiento de Sagunto don Juan Olano, don Juan Sánchez de Pol, don Carlos Romero y Lanzas, respectivamente, que marchan a Granada para asistir al concurso hípico.

Boda próxima

La señorita Mercedes Burillo Stholle, hija de don Manuel Burillo de Santiago, catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid, contraerá en breve matrimonio con el ilustrado catedrático de Historia Natural de Baeza don José Coscollano Burillo.

Los novios son bastantes conocidos en Córdoba donde han vivido largos años.

Intereses locales

La comisión de Córdoba que se halla en Madrid visitó ayer al señor Canalejas y luego al general Luque saliendo satisfecha de sus gestiones.

También visitó al ministro de Hacienda solicitando la baja de las contribuciones.

Asimismo solicitó el concurso de la Asociación general de ganaderos que le fué otorgado.

El señor Gasset parece que está bien dispuesto en lo que se refiere a la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Miscantano

El próximo jueves, festividad del Santísimo Corpus Christi, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad el joven presbítero don Emilio Gosálvez García.

La Escuela Superior de Guerra

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra visitaron ayer con sus profesores los cuarteles de la Victoria, de Alfonso XII y la fabrica militar de harinas. En todos fueron muy atendidos y obsequiados.

En el correo de hoy han marchado a Madrid.

A la estación fué el general gobernador señor marques de Sotomayor con

su ayudante Sr. F. de Heredia y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Círculo de la Amistad

El próximo día del Corpus tendrá lugar en el patio de este Círculo un baile de confianza que dará principio a las diez de la noche.

Multa

Las impuestas por la alcaldía son las siguientes: De dos pesetas al cochero de alquiler José Delgado por dejar abandonado el vehículo en la vía pública.

Denunciados

Lo han sido dos individuos que en el Arco de Beña promovieron escándalo y Emilio Menjibar y Baldomero Sabala por promover reyertas en San Agustín, de la que salió herido el primero en la cabeza.

Exámenes

Mañana tendrán lugar los exámenes ordinarios de prueba de curso para los alumnos de Latín y Humanidades en el Seminario de San Pelagio.

Altar

Ha quedado instalado, el altar que todos los años se levanta ante el Ayuntamiento, para el día del Corpus.

Mañana se celebrará ante él la tradicional velada.

También se ha levantado hoy el tablado para la música que este verano actuará en el Gran Capitán.

Profesores

Los profesores de la escuela Superior de Guerra, se han presentado en el Gobierno militar para despedirse.

Personales

Para asuntos profesionales ha marchado a Sevilla el elocuente abogado cordobés don Manuel Enriquez Barrios.

—Vino de Castro del Río el rico propietario don Eugenio R. Riobóo.

—Anoche marchó a Madrid don Eugenio Barroso Sanchez Guerra, hijo del ministro de Gracia y Justicia.

Enhorabuena

La damos muy cumplida a la señorita Asunción Mesa Montoro, que en los recientes exámenes de prueba de curso, celebrados en el Conservatorio provincial de música, ha obtenido la calificación de sobresaliente y mención honorífica, y a su hermana Carmela, que en la Escuela de Artes industriales ha alcanzado la nota de sobresaliente, en la asignatura de Dibujo artístico.

Felicitemos a referidas señoritas, que a sus encantos naturales unen una disposición excepcional para la bellas artes.

Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elisa Enriquez Barrios, para el ingeniero de minas don Jenaro Carrascosa.

Resultado

En la causa celebrada hoy en la sección primera de esta Audiencia por el delito de homicidio, contra Martín de la Cruz Guillén, instruida en Lucena,

el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala en su consecuencia absolvió al procesado.

Casa de Socorro

Han sido curados Emilio Menjibar Huertas, de 7 años, herida contusa en la cabeza; Manuel Morales, de 12 años, herida por desgarrar axila izquierda, un tal Miguel de 28 años, herida contusa dedo índice, mano izquierda; Rosa Melero, de 30 años, extracción cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha y Luis Morales Pedraza, de 12 años, contusión en el occipital.

Nuevo bachiller

En el Seminario Conciliar de San Pelagio tras brillantes ejercicios literarios y con la calificación de *Nemine Discrepante*, ha recibido la investidura de Bachiller en Sagrada Teología el distinguido alumno de dicho centro don Mariano Ruiz-Calero y Alcántara.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

Telegrafista

Marchó a Bilbao y San Sebastián para abrir una estación telegráfica y estar en comisión quince días, el oficial 3.º de la central de Córdoba, don Angel García Revuelto.

Saca de caballos

Se encuentra en Córdoba el capitán de la guardia civil del 16 tercio, don Francisco Montenegro, que viene a efectuar saca de caballos con destino a su cuerpo.

Vida Española

Hemos recibido el cuarto número de la interesante revista católica de Madrid titulada *Vida Española*, que, como en los anteriores, aparece con buenos grabados y escogido texto.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Joven que sabe

Contabilidad, partida doble, correspondencia, escribir a máquina y conoce el viaje, desea cargo análogo, buenas referencias y pocas pretensiones.

Aunque la colocación sea fuera de esta capital, también aceptaría.

Dirigirse a Carlos P. Sánchez, lista de corrosos en esta plaza. 6-4

Gran Fábrica a Vapor Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCION)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

¡¡OCASIÓN UNICA!!

A precios de verdadera realización, se liquidan las existencias del

Establecimiento de Ferreteria "EL TIMBRE"

María Cristina, n.º 4. Córdoba

Precios fijos y al contado. Se traspasa el local



CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este manual por la Comisaría general de Seguros de 90 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa Madrid 13 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'15. —El 5 por 100 amortizable, á 101'45. —Cédulas hipotecarias, á 102'40. Las acciones del Banco de España, á 457'50. Las de la Tabacalera, á 326'00. Los francos, á 8'15. Las libras esterlinas á 27'38.

De Marruecos

Madrid 13 (tres tarde)
Madrid 13 (seis tarde)
El Guebbas

El señor Canalejas nos ha dicho que el Guebbas ha dirigido una nota á las potencias con motivo de desembarco de tropas en Larache y la ocupación de Alcazarquivir.

Yo desconozco el texto de esa nota, pero la supongo igual á la que dirigió á las potencias cuando los sucesos en Melilla.

Lo mismo hizo el Guebbas cuando la ocupación de la Chauiá por Francia.

Una carta

El capitán francés Moureau ha dirigido una cariñosa carta al capitán español señor Ovilo felicitándole con motivo de la entrada de las fuerzas españolas en Alcazar.

Los notables

Los moros notables de Alcazar felicitan y obsequian á nuestras tropas.

Más obsequios

Los alemanes han ofrecido tiendas de campaña á nuestras tropas de Alcazar.

¡Viva el ejército!

No es exacto que haya habido ningún herido en la marcha de Larache á Alcazarquivir ni siquiera ha habido enfermos.

La marcha ha sido admirable y esto demuestra que la primera materia no puede ser mejor.

Las tropas de ocupación anduvieron 45 kilómetros por terreno desconocido, sin acémilas y llevando ametralladoras y cañones; no puede darse nada más marcial.

Envíos

Es cierto que enviamos á las tropas filtros y tiendas de campaña.

Los filtros obedecen á una necesidad higiénica y á una previsión necesaria; las tiendas de campaña son indispensables, pues sabemos

que la tropa acampa en barracones en los que casi se está á la intemperie, según aprovechan el agua los alojados, cuando llueve.

De Francia

De Francia no tenemos nuevas noticias.

La censura

Se me dice que se ha exagerado la censura en el servicio telegráfico. No lo creo. Lo único que se ha prohibido ha sido dar noticias del movimiento de tropas.

Después de todo no me extraña la censura, pues si se fuera á creer en algunos corresponsales pudiera decirse que tenemos en Larache cinco mil hombres.

Estoy dispuesto á evitar esas exageraciones y daré órdenes para que no se ejerza la censura.

A Larache

Cádiz.—Llegó el escuadrón de Vitoria procedente de Granada.

Se dice que las fuerzas iban á embarcar rápidamente en el "Vicente Ferrer", para Larache, ó tal vez en los acorazados "Numancia", y "Pelayo", donde se han embarcado muchas raciones.

Parece que ha habido contraorden y se ha suspendido el embarque.

La prensa francesa

París.—La prensa francesa no comenta hoy el incidente hispano-francés.

Se limita á publicar la nota oficial que facilitó ayer á la prensa española el Sr. Canalejas.

También dá cuenta de la entrada de los franceses en Mequinez.

Telegrama directo

Alcazar 11 (1 t.) Llegue anoche á esta población. He visitado á los moros que estaban bastante animados y contentos.

Entre los montañeses reina alguna inquietud, pero sin visos de ulteriores resoluciones.

La mehalla imperial está á seis kilómetros de Alcazar, consta de 150 ginetes y otros tantos infantes, mandados por un caid.

Esa mehalla es la mitad de la mehalla del Sultán.

La otra mitad se la llevó el capitán Moreau hacia el interior, ignorándose con qué propósito.—F.P.M.

Política

Los trigueros

Esta mañana ha visitado á Ca-

nalejas una comisión de trigueros, presidida por el exministro moretista señor Alba.

Solicitaron que se prohibiese la libre introducción de trigos en España.

Se me ha dicho, habla Canalejas, que en las Cortes tratarán de este asunto.

Allí daré francas explicaciones.

Proyecto

El señor Rodríguez estudia un proyecto sobre la admisión de tejidos del extranjero.

Huelga

Ha retonado la huelga de ferroviarios de Bilbao.

O terrible conspiración

El marqués de Villalobar ha telegrafiado al gobierno, manifestando que en Lisboa no se conspira contra el régimen español.

En cambio los portugueses aseguran que se conspira en la provincia de Orense.

Maura

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el jefe del partido conservador ha recibido hoy numerosos telegramas, cartas y tarjetas de felicitación.

La Clerva

Mañana regresará de Asturias el señor Lacierva.

Conferencia

Antes de la sesión de Cortes se reunieron esta tarde los señores Canalejas, Romanones, García Prieto, Barroso y Gasset ocupándose de asuntos de actualidad.

Los Consumos

Hoy ha celebrado el ayuntamiento, sesión para ocuparse de los nuevos arbitrios que han de implantarse desde primero de Julio con motivo de la supresión de los Consumos.

Se acordó desde luego crear el impuesto sobre inquilinato y el de las carnes.

Se desestimó la pretensión de que las carnes saladas no pagasen arbitrios.

El alcalde dijo que se debía obrar con prudencia, pues ahora lo que se hace es una prueba que puede irse modificando en años sucesivos.

Al tratar de la forma de hacer efectivos esos tributos, se originó animada discusión, que terminó aprobándose un voto particular otorgando al alcalde un voto de confianza para que procediera como lo tuviere por conveniente.

El Sr. Francos Rodríguez renunció al voto de confianza y entonces se acordó que se sacaran á concurso los nuevos servicios.

Miscelánea

En Palacio

Esta mañana estuvo Canalejas en Palacio informando al Rey de las últimas noticias recibidas de Marruecos.

Cambó

Aquel Cambó de quien tanto se habló en tiempos afirmando algunos que era el lugarteniente de Maura, parece en su labor que lo es de Canalejas.

Recientemente fué á Roma con una misión del gobierno, relacionada con la ley de Asociaciones, ahora lo envían á Baleares para que solucione el asunto de la quiebra del Banco de Mahón.

Un libro

He entregado al Rey, ha dicho Canalejas, el libro de la exposición universal de Bruselas.

Las Cortes

Senado

A las 3 45 abrió la sesión el señor Montero Ríos.

La Cámara está bastante animada.

El duque de la Torre dice que hoy inserta "La Gaceta", la ley de consumos, y en el texto figura el error de que protestaron los conservadores cuando se aprobó el dictamen. Pide que se corrija tal error.

Se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

Se pone á discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Albornoz pide que se aplaque la discusión del dictamen.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Congreso

A las 8 45 abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Gasset. Después de comenzada la sesión llega el señor García Prieto.

El señor Sanjurjo se ocupa de cuestiones electorales en la Coruña.

Le contesta el señor Barroso. Don José Zulueta habla de los vinos españoles que se exportan á Francia.

Se lamenta de las trabas que allí se oponen en las aduanas á la introducción.

Dice que la mayor parte se quejan de que nuestros vinos sean adulterados y esto es preciso impedirlo.

Se ocupa de los trabajos hechos en tal sentido por la estación enotécnica de Cete y por la Cámara de Comercio de Marsella.

Afirma que por interés de todos es preciso poner coto á tales abusos.

Niega que exista conflicto entre España y Francia por este asunto.

Asegura que es inexacta la afirmación que hacen algunos franceses cuando aseguran que nuestros vinos son de inferior graduación á los que se producen en la nación vecina.

También es inexacto que aquí se adulteren todos los vinos que se dedican á la exportación. Esto se hace más en Francia que en España.

Pide que antes de expulsar los vinos de aquellas aduanas se pidan los oportunos certificados.

Interviene en la discusión el señor García Berlanga y abunda en los mismos razonamientos que el Sr. Zulueta.

El ministro de Estado recoge las frases de ambos diputados y añade que el gobierno ya se venía preocupando de esta cuestión, y anticipándose á los deseos expresados por ambos señores, había encargado al embajador de España en París que entablase una reclamación amistosa sobre este particular.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Páginas religioso-instructivas

DE QUIEN VA Á SER EL CHASCO

Entre las verdades que más universalmente han sido admitidas por los hombres de todos los tiempos, aparece la de la existencia de una vida futura. Adonde quiera que se dirija la mirada se tropieza con testimonios elocuentes de esa creencia. Los poetas más celebrados de la antigüedad hablan de ella, los filósofos discurren con frecuencia sobre el mismo tema, y aún en los países incultos y bárbaros, se observa que tienen sus ritos, sacrificios, testimonios clarísimos de sus convicciones acerca de este punto. Ocurrióme á estos últimos, ocurre preguntar: ¿le dónde ha recibido estas enseñanzas? ¿en qué libro las han aprendido? En los del sentido común, porque basta con este para convencerse de la existencia de una vida de ultratumba.

Yo quiero hacer caso omiso en estas líneas de razonamientos de cierta índole, que acaso pudieran parecer algo elevados para la generalidad de los lectores, y fijándome únicamente en uno que está al alcance de todos, vuelvo á preguntar: ¿quién es el alma? Dirá alguno que es una cosa material, y para confirmar más su aserto quizá diga también que el alma es la sangre, pues privado uno de ella, deja de existir el hombre. Claro está que semejante reparo no merece siquiera los honores de que se le tome en consideración, pero ya que hasta este punto pudiera llegar la credulidad de algunos, voy á relatar un caso que demuestra plenamente la sinrazón de este razonamiento. Explicaba cierto maestro á sus discípulos que el alma no era otra cosa que la sangre; para probarlo hizo una pequeña sangría á un valeroso alumno, y mostrándole la gota de sangre extraída, preguntóle: Si como te he sacado una gota de sangre te la sacase toda, ¿vivirías? No, señor. ¿Morirías? Sí, señor. Ahí tienes, pues, la prueba de cómo la sangre es la que da vida al cuerpo, como si dijéramos, es el alma del hombre. No era lerdito del todo el alumno, por lo que ocurriérase argüir: ¿y como es que hay personas que mueren llevando toda su sangre en el cuerpo? La réplica no tuvo contestación. Y mal pudo tenerla desde el momento que la experiencia diaria nos dice que hay muchos hombres que mueren de un ataque seroso ó de otra en-

fermedad que no proviene de la falta sino de la abundancia de sangre, yendo á la tumba con toda la sangre en el cuerpo.

Lo mismo nos prueba las nociones de libertad, del bien y del mal, de orden, etc., que existen en nosotros. Cuando uno piensa, nadie por mucho que se empeña, conseguirá que no lo haga ó piense de otro modo. ¿Por qué? Porque no se trata de un acto material capaz de ser construido, sino de uno inmaterial; cuando hablamos del bien y del mal y todos los otros actos mentales, ocurre otro tanto, pues son otros tantos actos inmatrimales ajenos de toda materia. ¿Que tiene en efecto de material, por ejemplo, la bondad? Por otra parte si el alma fuese material, al cabo de algún tiempo se mudaría por completo, pues está científicamente demostrado que todo lo que es en nosotros materia, pasa, se deshace y muda muchas veces hasta la última molécula, resultando de ello que no seríamos los mismos que años atrás, sino otros; contra el testimonio de nuestra propia conciencia que nos dice lo contrario. Siendo, pues, como queda manifestado el alma espiritual, se le alcanza á cualquiera que no puede morir, y si no puede morir, es innegable que le aguarda después de esta vida otra, en razón á su inmortalidad.

Traigamos ahora algunos testimonios del campo contrario para reforzar el tema. Maximiliano Robespierre decía: «Los buenos y los malos desaparecen de la tierra, pero con condiciones diferentes... No, Chamette, no; la muerte no es un sueño eterno; es el principio de la inmortalidad. El autor del Contrato social, se expresa de este modo: «Cuando no tuviese más pruebas de la inmortalidad del alma que el triunfo en que veo por lo común á los malvados en este mundo y la opresión del justo, esto solo me bastaría para admitirla sin la menor duda. No, no aoba todo para mí con la vida; preciso es que todo entre en orden con la muerte. Condorcet, hablando de Voltaire, dice, que vivió en una incertidumbre casi absoluta en orden á la espiritualidad y aun á la continuación del alma después de separada del cuerpo, no atreviéndose jamás á negar la existencia de otra vida.

Y ahora por vía de corolario, vaya esta anécdota para aquellos que no tienen reparo en vivir en esta vida, como si todo concluyese en ella. Visjaba en cierta ocasión un sacerdote rezando devotamente en un breviario. Uno de los viajeros que con él iban, observando la devoción con que el sacerdote rezaba, exclamó dirigiéndose á éste: ¡Padre! ¿qué chasco se va usted á llevar cuando sea que después de la muerte todo ha desaparecido! El chasquero será usted, le contestó el clérigo. ¿Yo? Sí, usted; porque yo, aunque acasosiera lo que usted dice, nada perdería; en cambio no va á ser menudo el chasco que recibirá cuando sea lo que ahora no quiere ver.

Lorenzo de Brindis.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Basilio el Magno, obispo y confesor.

Jubiléo circular

Mañana, en la Iglesia de las Adoradoras de la Asunción Barbero, por sus difuntos

Capuchinas.—El día del Santísimo Corpus Christi, se celebrará á las siete de la mañana, solemnemente la Misa cantada, costada por el señor don Mariano Molina, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.)

Convento del Corpus.—Solemnemente octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Todos los días se manifestará S. D. M. á las nueve y día del Corpus á las diez.

Los cultos de mañana son costeados por doña Francisca de P. Gallardo, por su hermano D. Antonio.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Campos y mercados

AÑORA

Trigo recoio, á 11'75 pesetas; id. blanquillo, á 11'50; cebada, á 5'25; garbanzos superiores, á 18'50; id. regulares á 16'50; carne de borrego, á una peseta libra; tocino, á 21'75.

ALCARAOEJO

Trigo, á 12'50 pesetas; cebada, á 5'75; avena, 5; garbanzos, 19; habas, 10; aceite, 15.

La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

Almacén de Joyería, Relojería

Y PLATERIA

A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)

GRANADA, 9 AL 15—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos, contado.

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas.

Brillantes buena calidad desde pesetas 150 el kilate.

Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 el kilate.

Para relojes de señoras y de caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates contrastados al peso sin cobrar hechuras á 3'75, 4 y 4'25 pesetas el gramo.

Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado á 3'75, 4 y 4'50 pesetas el gramo.

Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates con Brillantes, Rosas y piedras de color.

Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapeada de oro.

Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Criollas, etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.

Tengo la exclusiva de la Fábrica más importante de Monederos y Bolsas en plata 800 milésimas.

Monederos, malla fina, con dos departamentos, tamaños grandes para caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 gramos, á pesetas 5'65, 8'65, 10'50 y 12'50.

Bolsas for ma cartera y en sacos, gran colección, desde pesetas 18.

Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas acreditadas.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 60 y 70.

Relojes «Sabonetas», 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 85 y 95.

Relojes «Sabonetas», 11 y 12 líneas caja y guarda-polvo, oro 18 kilates decorados, á pesetas 40 y 45.

Relojes «Sabonetas», 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda-polvo oro 18 kilates, con 5 rosas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogándoles á los comerciantes del artículo vengán á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos, y los pedidos á REEMBOLSO deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

